

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MIGUEL ESTEBAN

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 39 de 1988, de 28 de diciembre, al que se remite el artículo 158.2 de la misma Ley y artículo 20.3, en relación con el 38.2 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril.

Se hace público para general conocimiento que esta Corporación en sesión plenaria celebrada el día 26 de agosto de 2011, adoptó acuerdo inicial que se elevará a definitivo si no se presentan reclamaciones contra la aprobación del expediente de modificación de crédito número 2 de 2011, dentro del presupuesto ordinario del ejercicio de 2011 durante el plazo de quince días hábiles, afectando a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

APLICACIONES DE GASTOS AFECTADAS POR LA MODIFICACION DE CREDITO NUMERO 1 DE 2011

APL. DE GASTOS	DENOMINACIÓN	EUROS
169 61901	REDACCIÓN P.O.M. (Modificación puntual Normas Subsidiarias).	30.000,00-
169 22100	ENERGIA ELÉCTRICA.	40.000,00-
169 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS.	15.000,00-
169 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	6.000,00-
169 61902	CAMINOS RURALES.	14.000,00-
230 231	LOCOMOCIÓN.	800,00-
330 22610	FESTEJOS POPULARES Y TURISMO. (Feria y Fiestas 2011).	30.000,00-
340 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS.	6.000,00-
912 22601	ATENCIones PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	2.000,00-
912 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	2.000,00-
	TOTAL GASTOS.-	145.800,00-

FINANCIACION

BAJAS EN APLICACIONES DE GASTOS AFECTADAS POR LA MODIFICACION

APL. DE GASTOS	DENOMINACIÓN	EUROS
161 210	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES GENERALES.	6.000,00-
169 214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE.	3.000,00-
330 629	OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO.	5.000,00-
912 10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES.	4.000,00-
920 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	5.000,00-
920 22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES.	10.000,00-
	TOTAL FINANCIACIÓN APLICACIONES DE GASTOS.-	33.000,00-

APLICACIONES DE INGRESOS AFECTADAS POR LA MODIFICACION

APLIC. INGRESOS	DENOMINACIÓN	EUROS
87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES.	112.800,00-
	TOTAL FINANCIACIÓN REMANENTE DE TESORERÍA.-	112.800,00-

Miguel Esteban 29 de agosto de 2011.-El Alcalde, Pedro Casas Jiménez.

N.º I.- 7926